



Valparaíso, 29 de septiembre de 2023

**OFICIO N° 357-2023**

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, emitir un pronunciamiento sobre las demandas históricas de los gremios relacionados con la enfermería y que aún no tienen respuesta, puntualizando en las siguientes materias:

a) Salida de funcionarios a honorarios Covid-19, en relación con término de alerta sanitaria.

b) Respecto al modelo de gestión del cuidado, estado del concurso para el cargo de Director Nacional de Enfermería.

c) En cuanto a las especialidades de enfermería, estado de avance de la mesa de trabajo que tiene por objetivo que el Estado tenga un rol preponderante en la materia.

d) Mejoramiento de las recomendaciones del ratio enfermera-paciente (número mínimo de enfermeras a cargo de una determinada cantidad de pacientes), emanada desde el Ministerio de Salud.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,

**ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de Comisiones

**A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.**

Comision de Salud Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
[saludcam@congreso.cl](mailto:saludcam@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 50D5A0C135567FC4